



# UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO

## Relatoría de la 6a. Reunión de Planeación Operativa de las Unidades Igualdad de Género

16 de diciembre 2022.



**Lugar:** Las instalaciones de Fortalecimiento de Capacidades Económicas (La Albarrada) en el Auditorio, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

### Objetivo.

Medir los avances durante 2022, así como el informe de actividades y la “Evaluación de la Carrera Estatal por una Vida Libre de Violencia 2022”, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes en donde participaron las Unidades de Igualdad de Género para visibilizar la incorporación de la perspectiva en el que hacer institucional. De la misma manera se aprobará el Calendario de Trabajo para el ejercicio fiscal 2022.

### Bienvenida.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la secretaria de Igualdad de Género; Contadora Pública María Mandiola Totoricaguena; quien expuso lo siguiente:



*“Buenos días a todas y todos, estoy muy contenta de estar aquí, primeramente saludar y reconocer a la Coordinación de las Unidades de Igualdad de Género y al equipo de trabajo, así también a todas y todos los Enlaces de las Unidades de Igualdad de Género de las diferentes instituciones que hoy están aquí reunidas en esta última Reunión de Planeación Operativa del año 2022; meda mucho gusto el darme cuenta a través del informe que me fue proporcionado por la Coordinación de todo lo que han realizado al interior de sus instituciones; además de todo lo que se ha hecho en los municipios a través de las instancias municipales de las mujeres y eso demuestra el compromiso que ustedes asumieron desde el primer día que se instalaron y tomaron protestas las diferentes Unidades están demostrando esa entrega, compromiso, dedicación y eso es de agradecerles y reconocerles; porque las Unidades de Igualdad de Género se crearon precisamente para dar impulso a la agenda de los derechos humanos de las mujeres y desde luego detonar una profunda transformación para poder avanzar en la construcción de un Chiapas más igualitario; a través del informe resumido da cuenta de los proyectos y programas que ustedes impulsaron con perspectiva de género, toda las acciones llevadas a cabo para fortalecer la cultura institucional, las relaciones en capacitación en temas de igualdad de género, en la labor comunicativa para incorporar la perspectiva de género en la manera de comunicar, en los instrumentos normativos; esa es la esencia y el espíritu de la creación de las Unidades de Igualdad de Género que tuvo a bien instruir el gobernador Doctor Rutilio Escandón Cadenas, porque mandata que se trabaje en equipo, en unidad para poder dar mejores resultados y esto se está logrando y se puede reflejar el antes y después que estas Unidades están marcando con ese trabajo extraordinario que están haciendo, meda gusto que se hayan dado el tiempo de estar aquí; quiero decirles a todas y todos que el próximo año tenemos que avanzar sin el perder el ritmo, sin bajar la guardia, tenemos que seguir avanzando para dejar un buen legado al interior de sus instituciones en temas de los Derechos Humanos de las Mujeres que es invaluable; estas bases y cimientos las próximas administraciones puedan seguir construyendo en favor de*

*las mujeres y niñas en Chiapas; todo mi reconocimiento a ustedes son personas valiosas y reconozco mucho el trabajo que están haciendo, aparte de lo que hacen generalmente por sus atribuciones y obligaciones dentro de sus diferentes áreas de trabajo; esto que están haciendo extra no hay palabras para agradecerles el esfuerzo, convicción y el deseo de apoyar en esta agenda de igualdad.*

*Les deseo a todas y todos desde luego a sus familias, a las personas que aman sobre todo en estas fechas decembrinas que es de unión, armonía, paz, que todo eso lo tengan con sus familias, que pasen muy bonitas fiestas decembrinas, les doy un fuerte abrazo a todas y todos, deseándoles lo mejor, bendiciones y muchas felicidades.*

*Agradezco la presencia de la Titular del Centro de Conciliación Laboral la Licenciada Sandra Edith Gutiérrez Ochoa, su presencia de una titular se refrenda el compromiso que tiene usted con la agenda de igualdad, gracias por su apoyo”.*

### **Acto seguido dio a conocer a las personas asistentes.**

No.	Actividad
1	Bienvenida.
2	Informe de Avances 2022 de las Unidades de Igualdad de Género.
3	Informe de Actividades 2022.
4	Evaluación Estatal por la Carrera Estatal por una Vida Libre de Violencia 2022; en Conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes.
5	Aprobación del Calendario de Trabajo para el ejercicio fiscal 2023.
6	Asuntos Generales.

### **Instituciones asistentes a la 6ª Reunión de Planeación Operativa:**

1. Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas.
2. Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.
3. Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

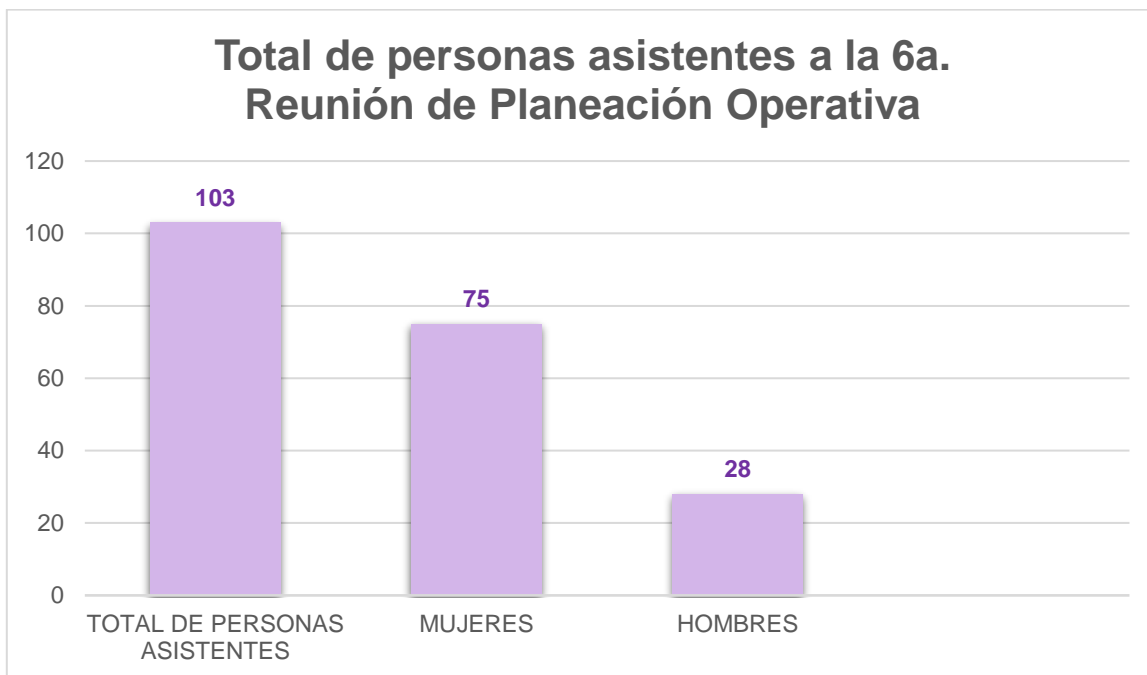
4. Colegio de Bachilleres de Chiapas.
5. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, Conalep Chiapas.
6. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológico del Estado de Chiapas.
7. Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica.
8. Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas.
9. Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.
10. Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.
11. Gubernatura.
12. Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.
13. Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas.
14. Instituto de ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas.
15. Instituto de Comunicación Social y Relaciones Pública del Estado de Chiapas.
16. Instituto de Estudios de Posgrado.
17. Instituto de Formación Policial.
18. Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas.
19. Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas.
20. Instituto del Café Chiapas.
21. Instituto del Deporte del Estado de Chiapas.
22. Instituto del Patrimonio del Estado.
23. Instituto Estatal de Agua.
24. Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos.
25. Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.
26. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.
27. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas.
28. Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.
29. Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas.
30. Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas.

31. Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
32. Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca.
33. Secretaria de Economía y del Trabajo.
34. Secretaria de Hacienda.
35. Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
36. Secretaría de Movilidad y Transporte.
37. Secretaría de Protección Civil.
38. Secretaria de Turismo.
39. Secretaria General de Gobierno.
40. Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.
41. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas.
42. Sociedad Operadora de la Torre Chiapas S.A de C.V.
43. Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional “Ángel Albino Corzo”.
44. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
45. Universidad Intercultural de Chiapas.
46. Universidad Politécnica de Chiapas.
47. Universidad Politécnica de Tapachula.
48. Universidad Tecnológica de la Selva.

#### **Instituciones que no asistieron a la reunión:**

1. Archivo General del Estado.
2. Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.
3. Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana.
4. Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.
5. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
6. Consejería Jurídica del Gobernador.
7. Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico “Miguel Álvarez del Toro”.

8. Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa.
9. Secretaría de Bienestar.
10. Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural.
11. Secretaría de Obras Públicas.
12. Secretaría de Salud.
13. Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas.
14. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
15. Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas.
16. Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa.
17. Promotora de Vivienda Chiapas.
18. Secretaría de Educación.
19. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
20. Talleres Gráficos de Chiapas.



## Primera Intervención. Acto seguido la Coordinadora expone: Informe de Avances 2022 de las Unidades de Igualdad de Género.



La Coordinadora de las Unidades de Igualdad, Norbi Verónica Pérez López, retomó la reunión mencionando la gran labor y el impulso realizado por la secretaria María Mandiola Toticaguena, para con las y los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública para los logros alcanzados. Acto seguido la Coordinadora expuso de forma general los avances que sean alcanzado en el ejercicio 2022, para ello en la Coordinación revisaron y analizaron la información recibida por toda las Unidades de Igualdad de Género en cuanto a los Planes de Trabajo y las MIR del ejercicio fiscal 2022.

La Coordinadora enfatizó que se cuenta con el 100% de Unidades Instaladas; 15 dependencias y 53 Entidades en la Administración Pública; haciendo un total de las 68 Unidades y tres órganos administrativos en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, la Universidad Politécnica de Chiapas y la Secretaría General de Gobierno.



También expuso la dinámica de la elaboración de Planes de Trabajo en las Unidades de Igualdad de Género, bajo 3 etapas:

1. Análisis de Género para mujeres, hombres y población LBGTTT.
2. Plan de Trabajo alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024.
3. Se implementó la Metodología del Marco Lógico; árbol de problema y objetivo; basado en la política de igualdad de género y poder concluir con una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

Continuando con la reunión, se dio a conocer los avances en los Planes de Trabajo; de las 68 Unidades, de las cuales 39 han concluido, 9 están por concluir, 13 rezagados y 7 en procesos; para el logro de esta acción se realizaron 447 asesorías personalizadas beneficiando a 808 servidoras y servidores públicos.

Respecto a los avances de los Planes de trabajo a través de la Matriz del Marco Lógico 2022, expuesto desde los siguientes componentes de igualdad:

1. Fomentar la igualdad entre mujeres y hombres en los ámbitos económico, político, saludable, social y cultural.
2. Promover el Acceso a una Vida Libre de Violencia.
3. Fortalecimiento de la perspectiva de Género.
4. En el sistema educativo, la incorporación del principio de igualdad, inclusión, derechos y libertades dentro de sus principios de calidad.
5. Fomentar prácticas de comunicación social que eliminen el uso de estereotipos sexistas y discriminatorios en la Administración Estatal.
6. Promover medidas que aseguren la corresponsabilidad en el trabajo y la vida personal y familiar de las mujeres y hombres, en lo público y privado.

7. Impulsar el desarrollo, participación y reconocimiento de las mujeres en la ciencia y la tecnología, así como el desarrollo de investigadoras profesionales.
8. Modificación de espacios físicos, mobiliario y equipos a partir del análisis de Género.

La Coordinadora expuso de cada componente las actividades realizadas de manera específica, misma que se encuentran detalladamente en la presentación anexa a la presente relatoría.

Para el fortalecimiento de las Unidades de Igualdad de Género, se realizaron 17 Mesas de Trabajo de los 10 Subcomité Sectoriales, beneficiando un total de 165 personas de las cuales son 97 mujeres y 68 hombres.

En materia de formación en el marco del Programa Estatal de Igualdad entre mujeres y hombres 2020-2024: Objetivo prioritario 3. Eje estratégico 3.1 y línea de acción 3.1.14 Promover la certificación de todo el personal capacitador en el Estándar de Competencia; se promocionamos la Certificación por Competencia Laboral, ECO308: Capacitación presencial a servidores y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres; alcanzando a 267 personas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado.

En seguimiento e implementación del Programa Estatal de Igualdad, se realizó la Capacitación en la Formulación del Índice de Desigualdad de Género (IDG) beneficiando a un total de 78 personas, 37 servidoras públicas y 41 servidores públicos; de 6 instituciones (Secretaría de Hacienda, Secretaría de la Honestidad y

Función Pública, Secretaría de Economía y del Trabajo, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Instituto de Educación para Jóvenes y Adultos).

Para el monitoreo de la institucionalización y transversalización de la Igualdad de Género; se entregaron las Guías Metodológicas para la Transversalización de la Igualdad de Género a los 10 Subcomités Sectoriales del Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade).

En el marco del 8 de marzo, se implementó a Igualdad de Género, la Clave para el Desarrollo Sostenible” y para el 25 de noviembre; Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra las Mujeres se realizaron las siguientes acciones:

- 22 acciones de formación sobre los derechos humanos. 15 acciones de difusión.
- 14 materiales impresos conmemorativos. 8 moños humanos.
- 6 videos de sensibilización.
- 3 iluminación de edificios públicos 1 difusión académica.

La 1º. Carrera Estatal por una Vida Libre de Violencia” en Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes, en Coordinación con el Instituto Estatal de Deporte, las Unidades de Igualdad de Género y las Instancias Municipal de las Mujeres; y Sociedad Civil Organizada en los Municipios de Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Comitán de Domínguez, Cintalapa, Ocosingo, Palenque, Suchiapa, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Teopisca, los días 24, 25, 26 y 27 de noviembre, alcanzado un impacto 12,804 personas.

## Segunda Intervención.

Acto seguido la Coordinadora expuso Informe/reporte de actividades programas en el año fiscal 2022; en este tema enfatizo la importancia de como las Dependencias y Entidades de la Administración Pública tienen que reportar el informe de las actividades especificadas en su MIR y las adicionales a la Plataforma SEIGEN en la siguiente liga; <http://seigen.chiapas.gob.mx/dev/plataforma/enlacescug.php>; para ello explico el proceso.

La Mtra Norbi Verónica, explicó que cuando entren a la plataforma con la contraseña se encontrarán en la página con la siguiente característica, en donde dice Inicio, **Perfil, Coordinación, Convocatoria y Cerrar Sesión**, le darán clic en **Coordinación de Unidades de Igualdad de Género**, al entrar se encuentra una bandeja de entrada, Comunicaciones, Diagnostico e Informes, en este último es donde ustedes le darán clic, se puso el ejemplo de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas; se encontrarán con dos Casillas; Informe de actividades 2022 y Actividades Adicionales 2022.

Continuó explicando que se encontrarán con su MIR la que enviaron a la Coordinación, con sus actividades ya capturadas con los campus habilitados para ponerle presupuesto le marcarán si ejercieron o no y le marcarán con una X en que trimestre lo realizaron y el número de personas beneficiadas, luego van a agregar en la casilla de medios de verificación los productos obtenidos, en el caso del ejemplo de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, esta institución puso en su MIR el diseño de material para búsqueda de personas y en todo sus desglose dijo que realizaría trípticos; por lo tanto el producto final es un tríptico, la segunda actividad dijo que realizaría una difusión de los mecanismos de búsqueda de personas con perspectiva de género entonces sus productos son las listas de las personas que ya conocen el trípticos y luego programó mesas de trabajo para la

sensibilización y fortalecer el acompañamiento de las personas que están buscando y nuevamente sus productos son listas de asistencia, minuta de trabajo y memoria fotográfica, luego dijo que realizaría 3 reuniones de trabajo con los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal para el acompañamiento multidisciplinario en la búsqueda, entonces anexará la lista de asistencia y su memoria fotográfica. Ahora va hacer mucho más sencillo este informe porque solamente nos van anexar los productos que ustedes generaron.

En el caso de las instituciones que no hayan alcanzado a realizar sus metas, tendrán que realizar una justificación y usarán también un formato y deberá ser rubricado por la o el titular de su institución porque no se alcanzó lo programado.

Por otra parte, en las actividades adicionales, se citó la Carrera Estatal por una Vida Libre de Violencia, y nadie programó por que fue una actividad de última hora, esto quiere decir que va en actividades adiciones, algunas instituciones realizaron adecuaciones o algunas instituciones realizaron otras actividades que no están en su MIR por esta razón se les agrego un apartado, por ejemplo; Carrera Estatal por una Vida Libre de Violencia 2022; si realizaron una adecuación y compraron tres playeras, se gastó 500 pesos en el último trimestre y total de personas beneficiadas; al respecto al final deberán anexar la memoria fotográfica de las personas que fueron a la Carrera; también pensando que realizaron talleres de sensibilización, este cuadro en la página les aparecerá en blanco ustedes lo irán llenando conforme a las actividades adicioneles que realizaron es decir, que no está contemplada en su MIR paro que las realizaron.

Los Medios de Verificación será un PDF por cada actividad, por ejemplo, actividad: Diseño de material para los mecanismos de búsqueda de personas, nos harán llegar los que ustedes generaron en un solo archivo para anexar el producto final. Para

dar cumplimiento a este proceso se les hará llegar un oficio y tendrán del 09 al 13 de enero 2023, en esa semana estará habilitada la plataforma para que integren su información y productos; y del 23 al 27 de enero 2023, se emitirán las observaciones; porque ya nos ha pasado por ejemplo; el año pasado el mismo PDF que le enviaron a la Secretaria de la Honestidad y Función Pública para los avances del Comité de Ética y Conflicto de Interés; lo mismo nos enviaron a la Coordinación por tal razón; se encontraran únicamente lo que ustedes programaron para evitarnos trabajar doble, si hay observaciones se les hará llegar para que lo trabajen.

Para las Unidades de Igualdad de Género que no cuentan con Plan de Trabajo y MIR, deberán rendir informe sobre de las acciones realizadas en las líneas de acción del Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 e integrar una carpeta de evidencias que deberán cargar en la plataforma; como, listas de asistencias, minutas, fotografías, los productos generados y el llenado de una cedula con datos desagregados por género, rango de edad, tipo de población y recursos usado.

En el proceso de desarrollo de la explicación surgieron las preguntas; Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas; expreso lo siguiente: *“Respecto a las dependencias que tomamos el recursos destinados a nuestras actividades, se empleó para comprar las playeras de la carrera; en este caso contaría como una actividad extra en el apartado que nos está indicando, pero si mi recurso era dentro de las actividades que tenía en la MIR como lo incluyó es decir en la MIR o como adicionales?, el recurso que tenía era para la actividades; diseños e impresiones para difundir dentro de la dependencia, pero ese recurso se tomó para imprimir las playeras cuento la cantidad de playeras dentro de mi actividad?”.*

La Coordinadora interviene diciendo, si lo utilizó para impresión no de trípticos si no playeras y fue la misma cantidad; para ella no entra como tal, porque es la misma cantidad gastada en la impresión de playeras.

Para el caso de la Certificación por Competencia Laboral, cargaran los certificados del CONOCER, si aún no lo tienen, el IAP extiende constancias sobre la persona cursante estipulado el tiempo entrega de dichos certificados. El caso de la Norma 025 cargar el certificado emitido por la instancia certificadora.

Continuando con las dudas participó la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas; exponiendo lo siguiente; en relación a las diplomas o constancias de los talleres que en su momento programamos en la MIR, es de todo el personal de la institución o solamente de las Unidades de Igualdad de Género o nada más comprobación de 2 o 3 personas?; la Coordinadora retomó la participación diciendo que en este caso los procesos de capacitación la institución realiza una lista de asistencia de quienes reciben la capacitación; en el caso de la Procuraduría Ambiental son poquitos en cuanto a las constancias son 16.

Retoma la participación la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, mencionando que la capacitación fue vía zoom, por tal razón no se emitieron las constancias; la Coordinadora mencionó que en este caso se puede subir a la plataforma su lista de constancias y explica que es parecido al método que utiliza la federación, es decir se sube a la plataforma lista de asistencia y todas las constancias de lo que lograste; pero si es mucho subes la lista de asistencia que va para cuenta pública queda la evidencia que lograste la meta.

Por su parte participó la Secretaria de Hacienda Mencionando; en la MIR que todas y todos integramos hay una columna que dice medios de verificación, lo que significa que tiene que ser congruente con lo que planea y lo que voy a mostrar, si en la MIR dije expediente de capacitación que se integra por memoria fotográfica, lista de asistencia, pues eso es lo que hay que subir, si dije 3 certificaciones; entonces subiré las certificaciones, hay que revisar la MIR como está integrada, esa es nuestra base de trabajo y los medios de verificación que dijimos son los que tenemos que presentar; al respecto la Coordinadora retoma la participación diciendo que hay que tener claridad de lo que se cargará en la plataforma, son los productos generados.

También participó la Secretaría de Economía y del Trabajo, exponiendo lo siguiente: ¿en el reporte de actividades ya viene integrado los diplomados? , si no vale la pena considerarlos en las acciones que se han realizado en el año 2022, por ejemplo mi institución a un estamos cursando el diplomado igualdad de género en la administración pública y en el oficio que la SEIGEN mando donde 2 personas tenían que llevar el diplomado para presupuestos, también 2 personas cursaron este diplomado, en este caso se reportaría en actividades adicionales de este año aunque se termine el próximo año, lo manifiesto por los comprobable; la Coordinadora retoma la participación mencionando que en este caso como no estaba programado en a MIR porque salió de última momento.

En este caso pondrá en actividades adicionales y va con \$0 presupuesto, por eso ese formato estará libre, por ejemplo, a mí me pasaron un reporte de instituciones que iniciaron dos personas pero no concluyeron, por eso el formato ira en blanco para que ustedes puedan reportarlo por ejemplo; diplomado presupuesto público, cantidad de personas 1 mujer 1 hombres y hacen el desplegado que implicará que tengan que subir su constancia por parte del IAP. En el caso de Secretaria de Economía programaron un diplomado de especialidad en política pública, en el caso



de ustedes no concluyeron porque el plan de estudios es a 10 meses, van a concluir en abril 2023, únicamente van a subir una constancia del IAP en la cual diga que están en proceso por el plan de estudios.

En lo general se comentó que hay instituciones en la cual las y los titulares tienen personas de apoyo que forman parte de la Unidad de Igualdad de Género por lo que sugirieron que cuando soliciten información se comparta a todas y todos los que conforman las unidades a los correos, para avanzar en el proceso.

Cabe destacar que la Coordinadora en el desarrollo de la actividad explico de acuerdo con las diapositivas que se fueron mostrando en el proceso.

## PASO 1.

Deberá ingresar a la plataforma con la liga antes mencionada le aparecerá una imagen:



Posteriormente tiene que ingresar su **clave usuario y contraseña** le fue proporcionado cuando elaboró el Diagnóstico.

## PASO 2.

Al ingresar le desplegará una imagen:



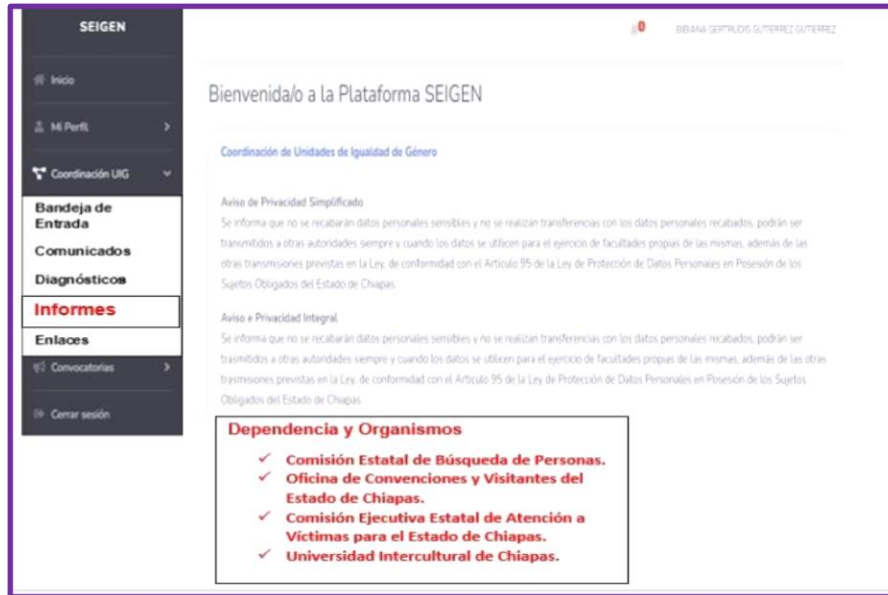
Posteriormente deberá dar clip en el apartado donde dice **Coordinación UIG**, le aparecerá la siguiente imagen:



Desplega la casilla **Informes** deberá darle clip para continuar con el proceso.

### PASO 3.

Continuando con el proceso, le desplegará la siguiente pantalla:



Tiene que seleccionar **Dependencias y Organismos**; y en seguida le muestra el despliegue de las 68 Unidades de Igualdad de Género por lo que deberá elegir su institución Correspondiente.

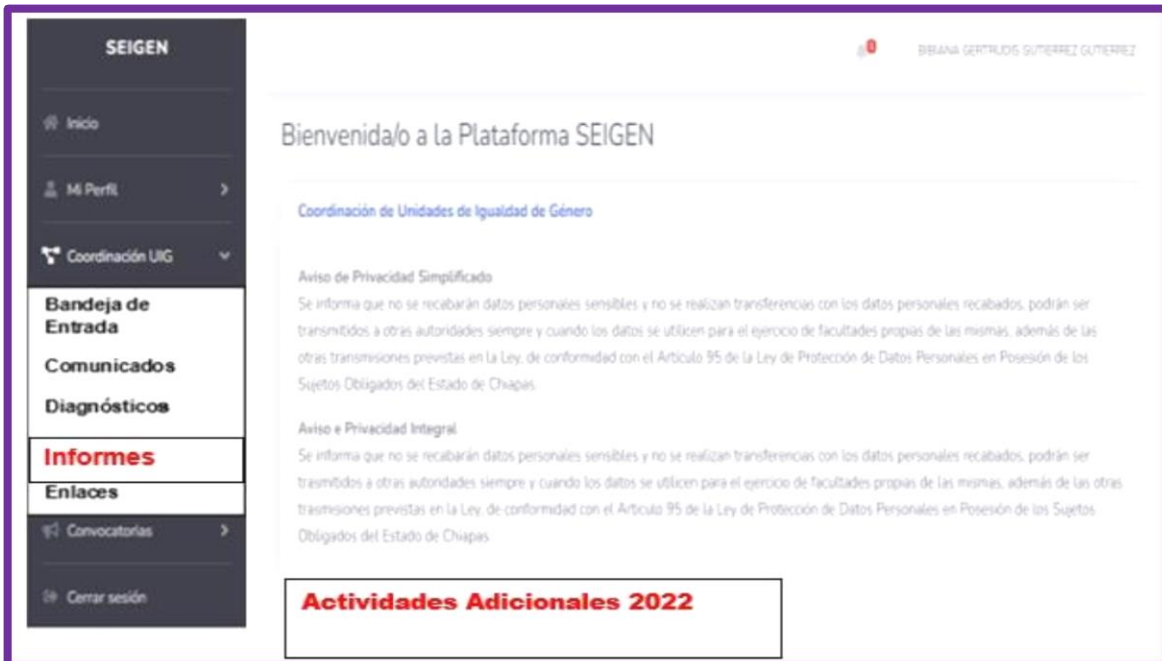
### PASO 4.



Continuando con el proceso deberá de seleccionar la casilla **Informe de Actividades 2022** y le desplegará el siguiente cuadro que deberá requisitar:

<b>Informe de actividades 2022</b>										
RESUMEN NARRATIVO (ACTIVIDADES)	Presupuesto	Trimestre Realizado				Personas Beneficiadas			Medios de Verificación PDF	Justificación de Incumplimiento PDF
		I	II	III	IV	M	H	Total		
1. Diseño de material para los mecanismos de búsqueda de personas	\$								1. Trípticos Elaborados	
2. Difusión de los mecanismos de búsqueda de personas con perspectiva de género	\$								1. Lista de personas que recibieron tríptico	
3. Mesas de trabajo para la sensibilización y fortalecer el acompañamiento de la búsqueda de personas	\$								1. Listas de asistencia 2. Minuta de trabajo 3. Memoria Fotográfica	
4. Reuniones de trabajo con los 3 niveles de gobierno para acompañamiento multidisciplinario	\$								1. Listas de asistencia 2. Memoria Fotográfica	

## PASO 5.



The screenshot shows the SEIGEN platform interface. On the left is a dark sidebar menu with the following items: Inicio, Mi Perfil, Coordinación UIG, Bandeja de Entrada, Comunicados, Diagnósticos, **Informes** (highlighted in red), Enlaces, Convocatorias, and Cerrar sesión. The main content area is white and displays a welcome message: 'Bienvenida/o a la Plataforma SEIGEN'. Below this, there is a section for 'Coordinación de Unidades de Igualdad de Género' containing two privacy notices: 'Aviso de Privacidad Simplificado' and 'Aviso e Privacidad Integral'. At the bottom of the main content area, a red button labeled 'Actividades Adicionales 2022' is highlighted with a red box.

Continuando con el proceso deberá de seleccionar la casilla Actividades Adicionales 2022 y le desplegará el siguiente cuadro que deberá requisitar.

Actividades Adicionales 2022										
RESUMEN NARRATIVO (ACTIVIDADES)	Presupuesto	Trimestre Realizado				Personas Beneficiadas			Medios de Verificación PDF	Justificación de Incumplimiento PDF
		I	II	III	IV	M	H	Total		
Participación en la Carrera Estatal por una Vida Libre de Violencia 2022	\$500				X	3	2	5	1. Memoria fotográfica	
Taller de sensibilización al personal	\$0		X			5	4	9	1. Listas de asistencia 2. Memoria Fotográfica 3. Convocatoria	
Realizar reuniones de retroalimentación para analizar fortalezas y debilidades del personal	\$			X		3	2	5	1. Listas de asistencia 2. Acuerdos y compromisos tomados	
Campaña del 8 de marzo día internacional de la mujer, realización de lonas, post promocional y video conmemorativo	\$2500	X				147	106	250	1. Informes 2. Memoria Fotográfica	

**Paso 6.**

Deberá de subir a la Plataforma:

### Medios de Verificación PDF

**Un PDF por cada actividad ejemplo:**

**Actividad:**

- ❖ **Diseño de material para los mecanismos de búsqueda de personas**

**Medios de Verificación en PDF:**

- ❖ **1. Trípticos Elaborados**

La Coordinadora enfatizó en las fechas de entrega:



- Periodo de vigencia para cargar las evidencias en la Plataforma SEIGEN, será del 09 al 13 de enero de 2023.
- Del 23 al 27 de enero de 2023 se emitirán las observaciones pertinentes a los productos enviados.

### Tercera Intervención.



La Mtra. Norbi Verónica a bordo de forma ejecutiva la Evaluación Estatal por la Carrera Estatal por una Vida Libre de Violencia 2022; en Conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes.

La Coordinadora agradeció a las Unidades de Igualdad de Género por todo el esfuerzo realizado en cada una de las Dependencias y Organismos de la administración pública para llevar a buen resultado la carrera; énfasis de forma cuantitativa la participación por cada una de las Unidades; Colegio de Bachilleres de Chiapas (502), Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, Conalep Chiapas (444), Universidad Politécnica de Tapachula (349), secretaria de Educación (269), Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (206), Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (164),

Instituto del Deporte del Estado de Chiapas (162), Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (96), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (89), Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (91), Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (54), Oficialía Mayor del Estado de Chiapas (51), Promotora de Vivienda Chiapas (43), Instituto del Patrimonio del Estado (38), Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas (37), Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. (36), Instituto Estatal del Agua (34), Secretaría de Economía y del Trabajo (34), Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas (33), Secretaría de Bienestar (32), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas (31), Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas (30), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (29), Archivo General del Estado (28), Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (24), Oficina de Convenciones y Visitantes (24), Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa (23), Universidad Intercultural de Chiapas (22), Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado (21), Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (21), Instituto del Patrimonio del Estado (20), Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas (19), Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica (18), Instituto del Café de Chiapas (17), Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (16), Universidad Politécnica de Chiapas (16), Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas (16), Instituto de Estudios de Posgrado (13), Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (10), Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (9), Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana (9), Sociedad Operadora de la Torre Chiapas S.A. de C.V. (8), Talleres Gráficos de Chiapas (7), Gubernatura (7), Consejería Jurídica del Gobernador (6), Universidad Tecnológica de la Selva (6), Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas (4), Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico (2), Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (1).

Para concluir este tema en términos generales las personas participantes expresaron en torno a la carrera que fue muy conmemorativa, la convocatoria fue de manera anticipada lo que permitió desarrollar las diferentes actividades para el registro; así mismo manifestaron que para mejoras para el ejercicio 2023; que el monitoreo de registro sea de manera diaria, que la convocatoria se entregue a toda las personas que forman las unidades vía correo, con la finalidad de agilizar los procesos, Calendarizar el presupuesto para la adquisición de las playeras y enviar de forma anticipadas a Talleres Gráficos.

La Coordinadora retoma la participación en los Municipios que participaron en la carrera, fue un éxito en los municipios, la motivación y entusiasmo con la que participaron en la carrera conmemorativa; seguramente el año 2023 se sumaran más municipios.

Para cerrar la actividad, las personas asistentes hacen las siguientes propuestas:

- Que la carrera se realice el sábado 25 de noviembre 2023.
- Que se le proponga a la Secretaría de Salud la campaña de vacunación del virus del papiloma humano (VPH) en la carrera del 25 de noviembre 2023.
- Ver la posibilidad que las Unidades de Igualdad de Género, participen en los stands informativos en la Carrera del 25 de noviembre 2023 para llegar a la ciudadanía.
- El Instituto del Deporte del Estado de Chiapas sugirió que se les pueda solicitar a las Unidades de Igualdad de Género, que puedan aportar algún equipo deportivo para dar el incentivo en la rifa en la carrera del 25 de noviembre 2023 así mismo menciono que les llegara a los correos los diplomas de participación a la carrera del 25 de noviembre 2022.



La Coordinadora agradece la colaboración interinstitucional del Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, por todo el respaldo en la organización de la carrera.

#### Cuarta Intervención.

Acto seguido la Coordinadora somete a consideración el Calendario de Trabajo para el ejercicio fiscal 2023, quedando de la siguiente manera:

Número de Reunión	Mes
1	24 de febrero 2023
2	28 de abril 2023
3	23 de junio 2023
4	25 de agosto 2023
5	27 de octubre 2023
6	15 de diciembre 2023

En el desarrollo del tema la Coordinadora menciono que las reuniones se realizaran en San Cristóbal debido a que no se ha encontrado espacio en Tuxtla Gutiérrez, no se cuenta con presupuesto para la renta de mobiliario. Los presupuestos son al interior de acuerdo con lo que estipula la Secretaria de Hacienda, recomendó que revisen y etiqueten techo presupuestal para viáticos y así tengan para cubrir los gastos de las asistencias a las reuniones de planeación operativas.

En el desarrollo del tema solicitó la participación la Secretaria de la Honestidad y Función Pública, quien mencionó que se programó la revisión de los Programas de las Unidades de Igualdad de Género, para las futuras auditorias de hasta el 4%, con una previa capacitación con la finalidad de tener claridad en el tema; la Coordinadora retoma la participación dando las gracias, del acuerdo de las y los Contralores para con las Unidades de Igualdad de Género.

Posteriormente participó el Instituto del Patrimonio del Estado; ¿Quién pregunto el recurso puede llegar alineado a ciertas actividades?

La Secretaria de Hacienda comento al respecto que no sabía cuál sería el proceso; como se le ara para atender la estrategia de los puntos 5 y 6 de derechos presupuestales.

Por su parte la Titular del Centro de Conciliación Laboral la Licenciada Sandra Edith Gutiérrez Ochoa mencionó la importancia de llevar el tema con las y los titulares, para que haya empatía para lograr un mismo fin, replicar todo lo que se está viviendo, para hacer posible una sociedad más incluyente, porque son las Unidades de Igualdad de Género las y los que hacen la tarea y ojalá que nos sumemos más titulares y el presupuesto llegue. La Coordinadora agradeció la intervención

### Cierre.

Se cierra la reunión dando paso a la posada de las Unidades de Igualdad de Género.

Seda inicio con la “Rifa”; las instituciones que ganaron regalo fueron; Universidad Politécnica de Chiapas, Secretaría de Economía y del Trabajo, Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, Secretaría General de Gobierno, Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas, Secretaría de Igualdad de Género, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, Secretaría de la Honestidad y Función Pública, Oficina de Convenciones y Visitantes, Gubernatura, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas y Secretaría de Movilidad y Transporte.

Ganadoras y ganadores de las rifas:





La posada estuvo amenizada por la Marimba “Claros de Luna” del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, es fundada en 1980 bajo la necesidad de mantener la proyección y arraigo de la música tradicional en Chiapas; en sus credenciales tiene atractivas melodías de corte americano, regional y romántico; ha sido reconocida a través de sus 8 volúmenes discográficos, se han presentado en diversos estados de la república mexicana, Ciudad de México, Guanajuato, Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz, Campeche, Quintana Roo, Zacatecas, Guadalajara entre otros.

La Coordinadora agradece la gestión interinstitucional y disponibilidad del Titular de la Unidad de Igualdad de Género Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas; Licenciado Alexander Fernández Valdez por todo su valioso apoyo.





### Acuerdos.

Se aprobó el Calendario de Trabajo 2023, con las siguientes fechas estipuladas, 24 de febrero, 28 de abril, 23 de junio, 25 de agosto, 27 de octubre y 15 de diciembre.